REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O DEPARTAMENTO DE SALUD RLG//GBT//RAB/sas

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 359

Retiro,

03 MAR. 2022



VISTOS:

- 1.-El D.F.L Nº1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento Nº061 de Fecha 08,01,2013 sobre delegación de funciones.
- 5.- Decreto Exento N°3069, de fecha 14 de diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
- 6.- Decreto Siaper Nº1329 del 02,09,2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 7.- Solicitud Nº08 de fecha 02,03,2022 compra de Insumos Médicos.
- 8.- Cotización N°360, de fecha 02,03,2022 proveedor AILLON Y SIERRA SPA.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contar con stock de Insumos Médicos para para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.

Articulo Nº 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

DECRETO:

- 1.- AUTORICESE, La compra vía MERCADO PUBLICO, al proveedor IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AILLON Y SIERRA SPA. Rut 77.187.331-6, de la ciudad de Linares.
- 2.- EJECUTESE, La adquisición de 400 ROLLOS DE SABANILLAS MEDICAS, por la cantidad de \$878.220.- (Ochocientos setenta y ocho mil doscientos veinte pesos).

3.- IMPUTESE, Dicho gasto al Presupuesto Vigente Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 004.

OTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"

MUNICIPAL MI POR ORDEN DEL ALCALDE

> R ODRIGO LARRAÑAGA GUTIE ADMINISTRADOR MUNICIP

RUBEN ARIAS BARREDO DIRECTOR SALUD MUNICIPAL DISTRIBUCION:

Secretario Municipal

Archivo Dex. Conventos y Contratos SECMUN

> Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro

Encargado de Finanzas Salud Municipal

Abastecimiento Farmacia Depto. Salud Municipal(2)/

GERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

1. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO

0 4 MAR 2022

OFICINA DE PARTES

and the second second of the second second second second or second or second second second second second second The second seco

